



Concejo Deliberante

ROSARIO DE LA FRONTERA

FIGUEROA ALCORTA N° 99

Rosario de la Frontera, 29 de septiembre de 2026.-

PRESENTE:

Me dirijo a Ud. a los efectos de invitarlo a la **SESIÓN ORDINARIA** que el Cuerpo Deliberativo celebrará en las instalaciones del Concejo Deliberante "Dr. Martín Gabriel Güemes", el día **miércoles 30 de septiembre de 2026 a Hs. 10:00**, conforme lo establece el **Artículo 45° de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 8.540/26**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

a) Lectura de Acta N° 1.950/26.

1.- Expte. N° 21.388/26 – Resolución del D.E.M. N° 1.217/26 – Promulgación de la Ordenanza N° 4.609/26 – La cual crea la Feria Permanente "Ciudad Termal".

2.- Expte. N° 21.389/26 – Resolución del D.E.M. N° 1.218/26 – Promulgación de la Ordenanza N° 4.610/26 – La cual crea el Programa "Municipio Digital y Operativo".

3.- Expte. N° 21.396/26 – Proyecto de Ordenanza – Bloque PRO - Disponer el acondicionamiento y puesta en valor de un espacio verde ubicado en el Barrio Santa Clara, cito sobre la margen del canal de desagüe pluvial paralelo a la calle República de Paraná

4.- Expte. N° 21.397/26 – Proyecto de Ordenanza – Bloque PRO - Créase un Régimen Municipal de Promoción Industrial, Exenciones Tributarias y Estabilidad Fiscal para empresas que se radiquen en el Parque Industrial.

5.- Expte. N° 21.392/26 – Proyecto de Resolución – Interbloque Es Con Todos - Solicitar al D.E.M. amplíe el informe sobre los "Cursos 2026", remitiendo documentación respaldatoria de ingresos y erogaciones.

6.- Expte. N° 21.393/26 – Proyecto de Resolución – Interbloque Es Con Todos - Solicitar al D.E.M. dé cumplimiento a la Ordenanza N.º 4.481/24, referida a la instalación de semáforos en arterias críticas de la ciudad.

7.- Expte. N° 21.394/26 – Proyecto de Resolución – Interbloque Es Con Todos - Declarar de Interés Legislativo la nueva edición de la Feria de Emprendedores "Tuky Emprende" organizada por el Espacio "Es Con Todos", que se realizará el día 11 de octubre de 2026, en el Paseo San Nicolás de Rosario de la Frontera.

8.- Expte. N° 21.395/26 – Proyecto de Resolución – Interbloque Es Con Todos - Solicitar al D.E.M. informe sobre las funciones, dependencia y situación de distintas coordinaciones municipales, en relación con la nómina remitida en respuesta a la Resolución N° 5.004/26.

9.- Expte. N° 21.354/26 – Comisión de Acción Social y Asuntos Vecinales – Respuesta del D.E.M. a Resolución N° 5.067/26, Ref. al inmueble afectado al Centro Vecinal Barrio Santa Clara.

10.- Expte. N° 21.365/26 – Comisión de Acción Social y Asuntos Vecinales - Respuesta del D.E.M. a Resolución N° 5.049/26 – Ref. al Centro de Día “Puentes de Vida” – CEMAM.

11.- Expte. N° 21.360/26 - Comisión de Legislación, Peticiones y Reglamento - Respuesta del D.E.M. a Resolución del C.D. N° 5.028/26 – Ref. a la situación de revista de la agente municipal Sra. Claudia Alicia Reynoso.

12.- Expte. N° 21.304/26 – Comisión de Obras Públicas y Urbanismo - Proyecto de Resolución – Solicitar al D.E.M. de cumplimiento en todos sus términos a lo establecido por la Ordenanza N° 3.874/16, ref. a la ejecución de la obra para la construcción de una dársena de acceso frente al ingreso del Barrio Ramón Abdala.

13.- Expte. N° 21.353/26 - Comisión de Obras Públicas y Urbanismo – Respuesta del D.E.M. a Resolución del C.D. N° 4.992/26 – Sobre la aplicación de las Ordenanzas N° 3.737/15, 3.873/16, 3.910/17, 4.464/24, ref. a la colocación, reparación y/o reposición de cestos de basura en plazas, paseos, caminerías centrales y vía pública en todo el ejido municipal.

14.- Expte. N° 21.359/26 - Comisión de Obras Públicas y Urbanismo – Respuesta del D.E.M. a Resolución del C.D. N° 5.023/26 – Ref. a la colocación de barandas de protección en el canal Alberdi, desde calle Paso de los Libres hasta calle 20 de Febrero.

15.- Expte. N° 21.362/26 - Comisión de Obras Públicas y Urbanismo – Respuesta del D.E.M. a Resolución del C.D. N° 5.046/26 – Ref. a la colocación de los carteles identificatorios en los barrios de nuestra ciudad.

16.- Expte. N° 21.391/26 – Respuesta del Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Rosario de la Frontera a nota del C.D., ref. a la invitación a la Directora de Recursos Humanos.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente. -



Renata Porcari Rivella
RENATA PORCARI RIVELLA
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
ROSARIO DE LA FRONTERA